EVALUACIÓN ECONÓMICA

Ciudad y fecha: Bogotá, 3 de septiembre de 2024

ASUNTO: El presente documento describe los aspectos económicos del proceso MC-005-ICFE-2024, cuyo objetivo es el **"SUMINISTRO DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO".** El presupuesto oficial estimado es de $10.000.000,00 M/CTE.

1. **PRESUPUESTO Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:**

Para la ejecución del contrato a celebrar se cuenta con la disponibilidad presupuestal soportada mediante CDP No. 71424 del 31 de julio del año 2024, con cargo al Rubro: A-02-02-02-008-007 por valor de **DIEZ MILLONES CUATROSCIENTOS DOCE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS ($10.000.000,00).** Incluido IVA, Emitido por el grupo financiero de la Entidad. la Entidad.

Los aspectos a validar por oferente son los siguientes:

2. **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA:**

a. **CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA RUT:** Las personas interesadas en el presente proceso deberán anexar a la propuesta el RUT (Registro Único Tributario), expedido por la DIAN y/o el RUT (Registro de Información Tributaria) de la Dirección de Impuestos Distritales o su equivalente, debidamente actualizado.

b. **CERTIFICACIÓN BANCARIA,** el proponente deberá presentar la respectiva certificación bancaria, expedida dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta, en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), la cual será estipulada dentro del contrato que se suscriba.

   Nota: En caso de ser adjudicado el proceso, el contratista deberá presentar la certificación actualizada.

c. **CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA CONSIGNAR EN SU CUENTA BANCARIA** (proponente adjudicatario)

3. **PARTICIPANTES**

El presente informe revisa los criterios de los tres oferentes que se presentaron al proceso MC-005-ICFE-2024. El orden de revisión es el siguiente:

OFERENTE	VALOR PROPUESTA
SWISSLUB SAS	$ 899.793,00
J.E FILTROS LTDA	$ 779.000,00

1) SWISSLUB SAS

Al revisar la oferta presentada por SWISSLUB SAS, se constata que el oferente ha enviado los documentos requeridos en su totalidad. Además, tras una evaluación de su oferta económica, se observa que los precios unitarios propuestos no exceden el precio de referencia establecido para ninguno de los ítems.

Por lo cual queda **HABILITADO,** ahora, dado que el método de selección es menor valor, al ordenar las ofertas habilitadas se tiene que SWISSLUB SAS está en **SEGUNDO** orden de elegibilidad.

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y EVALUACIÓN ECONÓMICA	SWISSLUB SAS
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE Deberá presentar en caso de ser adjudicado un RUT con fecha de descarga no mayor a 30 días.
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE Deberá presentar en caso de ser adjudicado un RUT con fecha de descarga no mayor a 30 días.
AUTORIZACIÓN PARA CONSIGNAR	CUMPLE

2) J.E FILTROS LTDA

Al revisar la oferta presentada por J.E FILTROS LTDA, se constata que el oferente ha enviado los documentos requeridos en su totalidad. Además, tras una evaluación de su oferta económica, se observa que los precios unitarios propuestos no exceden el precio de referencia establecido para ninguno de los ítems.

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y EVALUACIÓN ECONÓMICA	J.E FILTROS LTDA
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE Deberá presentar en caso de ser adjudicado un RUT con fecha de descarga no mayor a 30 días.
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE Deberá presentar en caso de ser adjudicado un RUT con fecha de descarga no mayor a 30 días.
AUTORIZACIÓN PARA CONSIGNAR	CUMPLE

Sin embargo, En la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente se establecen herramientas para identificar ofertas que puedan ser artificialmente bajas, entre las cuales se destacan la comparación absoluta y la comparación relativa.

En el caso de la comparación absoluta, la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio según el Estudio del Sector elaborado por la misma entidad. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas, como es el caso del presente proceso en el que se han presentado tres ofertas, se emplea la comparación absoluta. Esta herramienta dicta que se deben solicitar aclaraciones a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal.

Tras realizar el análisis correspondiente, se constata que la oferta presentada por J.E FILTROS LTDA presenta un descuento mayor a un 20%

Ref. Artículo	Descripción	Unidad	VALOR DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO IVA EN LOS ITEMS QUE APLIQUE Y DEMAS GRAVAMENES SI APLICA	SWISSLUB SAS	DIF %	J.E FILTROS LTDA	DIF %
1	REFRIGERANTE	GALON (3.785 Lt)	$ 45.111,00	$ 22.967,00	49%	$ 18.000,00	60%
2	ACEITE 15 W 40 PARA VEHICULOS MOTOR DIESEL	CUARTOS (946.25 ml	$ 35.104,00	$ 24.900,00	29%	$ 19.000,00	46%
3	ACEITE 20 W 50 PARA VEHICULOS MOTOR A GASOLINA	CUARTOS (946.25 ml)	$ 33.234,00	$ 25.100,00	24%	$ 22.000,00	34%
4	ACEITE 20 W 50 PARA MOTOCICLETA MOTOR 4 TIEMPOS A GASOLINA	CUARTO (946.25 ml)	$ 34.353,00	$ 29.300,00	15%	$ 20.000,00	42%
5	LIQUIDO DE FRENOS	BOTELLA (290 Cm3)	$ 15.954,00	$ 12.733,00	20%	$ 10.000,00	37%
6	ACEITE HIDRÁULICO - ATF - DEXRON 3	CUARTOS (946.25 ml)	$ 41.582,00	$ 41.293,00	1%	$ 20.000,00	52%
7	VALVULINA 90	GALON (3.785 Lt)	$ 94.637,00	$ 91.700,00	3%	$ 85.000,00	10%
8	VALVULINA 140	GALON (3.785 Lt)	$ 86.181,00	$ 82.900,00	4%	$ 85.000,00	1%
9	GRASA MULTIPROPÓSITO DE LITIO EP-2 PARA RODAMIENTOS	CANECA (16 Kg)	$ 630.177,00	$ 568.900,00	10%	$ 500.000,00	21%
		TOTAL	**$ 1.016.333,00**	**$ 899.793,00**	**11%**	**$ 779.000,00**	**23%**

Por tanto, al aplicar la metodología de Colombia Compra Eficiente, se detecta la posibilidad de que los precios ofrecidos por J.E FILTROS LTDA sean artificialmente bajos. Dado que el método de selección es menor valor y al ordenar las ofertas habilitadas se tiene que J.E FILTROS LTDA está en **PRIMER** orden de elegibilidad **se solicita a dicho oferente que presente una justificación para estos precios aparentemente bajos**, por lo cual queda **REQUERIDO.**

Es importante resaltar que la guía de Colombia Compra Eficiente, *la Entidad Estatal debe solicitar al proponente explicar por escrito y en detalle su oferta indicando que hace la solicitud por considerar que la oferta puede ser artificialmente baja. La explicación del proponente debe ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.* Colombia Compra Eficiente recomienda incluir en la solicitud de aclaración de la oferta la siguiente desagregación de su precio:

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad.

4. CONSOLIDADO EVALUACION ECONOMICA

PARTICIPANTE	ESTADO
SWISSLUB SAS	**HABILITADO** Está en el **segundo** orden de elegibilidad por menor valor.
J.E FILTROS LTDA	**REQUERIDO** Está en el **primer** orden de elegibilidad por menor valor. **Debe allegar justificación por precios artificialmente bajos.**

Respetuosamente,

RAÚL HUMBERTO PÉREZ PATIÑO
COMITÉ ECONÓMICO EVALUADOR ICFE